

Identificación de Metodologías para
la Implementación de Redes Comunitarias
para la Prevención y Atención de Desastres



INVESTIGACIÓN, ACCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REDES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Pedro Ferradas Mannucci¹

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se ha desarrollado numerosas iniciativas para estudiar los riesgos de desastres en un país que, como el Perú, tiene antecedentes históricos que podríamos ejemplificarlos en:

- La mayor letalidad de un desastre en la historia de América Latina, el de 1970 en la región de Ancash, en el que fallecieron, de acuerdo con las distintas versiones, entre 67 y 69 mil personas.
- El mayor o uno de los mayores impactos económicos y sociales de los desastres asociados al fenómeno El Niño en el mundo; impacto generado por los cambios bruscos del clima, que afectan los cultivos, y por las lluvias torrenciales y fenómenos asociados que actúan sobre viviendas, infraestructura y servicios construidos sin medidas de protección para tales precipitaciones y fenómenos.
- Uno de los países con mayor número de desastres locales asociados con las características topográficas que favorecen la ocurrencia de los huaycos, inundaciones y aluviones. Desastres locales cuyos efectos acumulados suelen superar los de los grandes desastres, pero que, a su vez, reflejan la acumulación de condiciones de riesgo premonitor de desastres mayores.
- Uno de los países afectados significativamente por el cambio y la variabilidad climática, como lo evidencian las situaciones de sequía y friajes, hechos que están contribuyendo a incrementar el número, ya aludido, de desastres locales.
- La intensa actividad sísmica que ha desencadenado eventos destructores como son los casos más recientes de Nazca y Moquegua, o, los más lejanos, en Lima y Arequipa.

Esta presentación no pretende abarcar el Sistema de Defensa Civil en su conjunto; sino, más bien, llamar la atención y reflexionar en torno a la importancia y proyección de las redes para la gestión local de riesgos y desastres, a partir de las experiencias de intervención de las ONG y de una lectura sintética de las investigaciones realizadas por diversas instituciones.

1. REDES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: UN MARCO CONCEPTUAL NECESARIO

Desde hace muchas décadas, diversos estudios han abordado, aunque de manera fragmentada o sectorial, el tema de las redes.

Desde la antropología tenemos los análisis acerca de la racionalidad productiva del hombre andino: los pisos ecológicos como componente clave de dicha racionalidad, pisos que presuponen un reconocimiento de la interacción o interdependencia existente en espacios geográficos distintos y que, hoy en día, dan lugar a las redes institucionales en torno a las cuencas. Desde esa misma disciplina, los estudios sobre la multiculturalidad, que en muchos casos tienden a sobredimensionar las particularidades y redes que vinculan a los pueblos indígenas, o el más reciente enfoque de interculturalidad, que propone el diálogo intercultural sobre la base del reconocimiento y respeto de las diferencias y de la universalización de los

¹ Gerente del Programa Prevención de Desastres y Gobernabilidad Local PDGL. ITDG LA (Intermediate Technology Development Group, Oficina Regional para América Latina).

derechos humanos, lo cual no hace más que enfatizar sobre las redes interculturales. También, con relación a las redes, tenemos los estudios de parentesco, de los migrantes del campo a la ciudad y su más reciente preocupación por la diáspora latinoamericana: la manera cómo se va tejiendo una red de solidaridad entre los migrantes y sus países de origen, red que tiene hoy implicancias macroeconómicas.

Desde la sociología, en la perspectiva de redes, han estado presentes los mecanismos que posibilitaron el reforzamiento de la hegemonía de las élites; por ejemplo, los estudios sobre los grupos de poder oligárquico y el Estado.

Desde la economía y la administración, las redes asociadas con la calidad productiva (los círculos de calidad) han constituido un paradigma "recuperado" de las experiencias populistas y socialistas para orientarlas a la producción privada.

Las redes son un redescubrimiento de una antigua práctica social, revalorada a la luz de la "nueva racionalidad" derivada de la revolución informática; revaloración que implica, también, una paradójica contraposición entre la exacerbación de la competencia (muchas veces individualizante) y el reconocimiento de la necesidad del colectivo para resolver los problemas de calidad y productividad.

De lo anterior, podemos asumir que estas redes constituyen tejidos de relaciones de interdependencia que se dan en espacios y tiempos diferentes. Las redes existen y se van haciendo permanentemente; pero, también, pueden ser generadas, reforzadas u orientadas.

Pensar en la construcción o fortalecimiento de redes puede tener diferentes direccionalidades en las sociedades jerárquicas: pueden ser tejidas desde abajo hacia arriba o desde arriba hacia abajo; pueden ser o existir en determinados espacios con el fin de reforzar o neutralizar su jerarquización, como ocurre con el centralismo si hacemos referencia a las redes entre los poderes centrales y el local; o pueden orientarse a la relación e intercambio entre las distintas localidades.

Pensar en redes comunitarias para prevenir desastres o responder a ellos pasa por el necesario reconocimiento de la existencia de múltiples redes ya existentes: las redes que se desarrollan entre las distintas organizaciones e instituciones posibilitando la participación de mujeres, hombres, niños y jóvenes; orientándose al logro de objetivos e intereses comunes, en particular, el bienestar de la comunidad; tendiendo a especializarse o a convocar a sectores específicos; desarrollando vínculos que fortalecen la autoestima, identidad y solidaridad de sus miembros, y vinculándose con otros espacios locales, regionales, nacionales e internacionales.

Reconocer las redes preexistentes nos lleva a preguntarnos acerca de la pertinencia de construir nuevas redes y, en todo caso, a la necesaria articulación entre éstas. Esto también nos lleva a preguntarnos sobre nuestro objetivo principal: la articulación para la construcción de una red de instituciones de prevención de desastres o la articulación para el desarrollo de estrategias y políticas de gestión de riesgo.

Si bien ambos objetivos no son necesariamente excluyentes, e incluso puede ser necesario el construir tal identidad para poder desarrollar mejor las estrategias de gestión de riesgo, el problema requiere de una respuesta a la luz de nuestra experiencia con relación a un camino ya recorrido durante varias décadas de gestión institucionalizada de la prevención y respuesta a desastres.

2. LOS RIESGOS Y LAS REDES

Una forma de comprender los riesgos -aceptada actualmente por casi la totalidad de los especialistas- nos hace referencia a la combinación entre las amenazas y las condiciones de vulnerabilidad. Se trata, hasta cierto punto, de una construcción conceptual para dar cuenta de las relaciones entre sociedad y naturaleza que explican la ocurrencia de los desastres, las amenazas siconaturales (cambio climático, mal manejo de cuencas, etc.) y las condiciones de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad supone tres dimensiones interactuando entre sí: (i) las causas de fondo, que comprenden relaciones más estables e institucionalizadas como los derechos, la cultura, los recursos naturales, el Estado y las relaciones de producción; (ii) los factores dinámicos, que están referidos a grandes procesos como las migraciones o las políticas públicas y privadas, en tanto influyen sobre (iii) condiciones inseguras, tales como la ubicación de las viviendas en torno a las amenazas, la calidad de las construcciones, las condiciones físicas y psicológicas, el nivel de desinformación sobre los riesgos y medidas de mitigación, etc.

En contradicción con esas condiciones de riesgo, existen alternativas de transformación que se van haciendo en función de las capacidades de las personas, familias, organizaciones e instituciones, capacidades tecnológicas y organizacionales, orientadas a la construcción de un hábitat y medios de vida seguros; esto es, a la reducción y/o prevención de las condiciones de riesgo en lo cotidiano de los procesos de desarrollo. Las capacidades son, y se van haciendo, conjunto de relaciones, aprendizajes individuales de lo colectivo y colectivos de aprendizajes, en tanto organización de individuos y redes de organizaciones e instituciones. Podemos también explicar lo anterior con la siguiente fórmula, que permite observar mejor la importancia de las capacidades con relación a los riesgos:

$$\text{RIESGO: } \frac{R = (A, V)}{C}$$

R= Riesgo

A= Amenaza

V= Vulnerabilidad

C= Capacidades

En los últimos años, algunas instituciones hemos tendido a asociar capacidades con los derechos de las personas y las comunidades, para lo cual resulta clave el concepto de participación. Hablar de participación implica un doble campo de derechos que se debe impulsar: (i) el del derecho de las comunidades y los ciudadanos para intervenir en las decisiones que afectan su vivir y que se halla estrechamente ligado al acceso a la información y el conocimiento; y (ii) el del derecho a la expresión en los diversos medios locales y comunitarios de todas las culturas y sensibilidades mayoritarias o minoritarias.

3. INVESTIGACIÓN EN TORNO A LOS RIESGOS Y DESASTRES

Contra lo que muchos piensan, la investigación sobre los desastres, si bien es discontinua en el tiempo y en los ámbitos, tiene muchos años. En el Perú, las investigaciones sobre la problemática de los desastres se han orientado:

- Hacia la identificación de algunos componentes de las amenazas o hacia el estudio de determinados tipos de amenazas con el fin prioritario de pronosticar su ocurrencia. Los trabajos más conocidos se corresponden con las investigaciones sobre el fenómeno El Niño (FEN), las investigaciones sobre la sismicidad, los estudios sobre actividad geodinámica (huaycos, inundaciones, aluviones, etc., entre otros). Asimismo, los estudios de cuencas constituyeron ya, desde los años 70, un referente clave para el conocimiento de las amenazas.
- A evaluar los efectos sectoriales y regionales de algunos eventos destructivos. Es el caso de los estudios sobre el impacto del FEN en la pesca; de trabajos como *Los aguaceros de Trujillo*, que dan cuenta del impacto del FEN de 1925 en las haciendas azucareras; las investigaciones de las ONG piuranas sobre el FEN de 1983 o de las sequías o, más recientemente, los que enfatizan sobre los impactos de los sismos (San Martín, Nazca, Moquegua).

- A evaluaciones multisectoriales de impacto, como las que realiza CEPAL o la CAF en torno al impacto del FEN de 1997-98.
- Al desarrollo de tecnologías para la reducción de algunos componentes de la vulnerabilidad ante una amenaza específica, como es el caso de la microzonificación sísmica promovida desde el CISMID, las investigaciones sobre resistencia de materiales y sistemas constructivos (SENCICO, universidad Católica, UNI, etc.), los estudios de vulnerabilidad de sistemas de agua y saneamiento (PRONAP), o los estudios de riesgo en función de los proyectos ingenieriles.
- Al análisis del funcionamiento del Sistema de Defensa Civil, originalmente asociado a las evaluaciones de proyectos o programas con apoyo de la cooperación internacional, para después pasar a ser estudios comparativos de los sistemas o programas.
- A analizar los riesgos de las comunidades y ciudades y proponer medidas de mitigación (PREDES, ITDG, Ciudades Sostenibles).
- Al análisis de las experiencias de intervención de las instituciones en los desastres recientes, en particular, de los procesos de reconstrucción.

Lo anterior nos sugiere las siguientes características y alcances de las investigaciones:

- Una tendencia de las instituciones a sectorializar los estudios y a soslayar sus implicancias sociales.
- Una mayor preocupación sobre los impactos en los sectores de mayor productividad, lo que no siempre se corresponde con las prioridades sociales. Coincide con ello, la ausencia de investigaciones sobre la vulnerabilidad e impacto de los desastres en comunidades andinas o en la selva.
- Insuficientes canales de apropiación local, y aun gubernamental, de los estudios e investigaciones que se realizaban, al extremo que el reto principal está en el asegurar su difusión y aplicación. Esto debe evaluarse a la luz de los derechos de información, decisiones y expresión aludidos.
- Incorporación insuficiente de los cambios conceptuales, tecnológicos o científicos que se vienen produciendo. No se ha producido, tampoco, tecnologías y metodologías apropiadas o susceptibles de ser aplicadas.
- Limitada vinculación de las investigaciones con las percepciones de riesgo y experiencias de las poblaciones. Ello se revela principalmente en la ausencia de estudios sobre el impacto de los desastres en los medios de vida.
- Insuficiente vinculación de las investigaciones con las experiencias prácticas de las instituciones; en especial, con las experiencias educativas y tecnológicas.
- Falta de estudios prospectivos; especialmente, sobre la evidente relación existente entre los riesgos y los procesos de globalización. Una excepción importante es el proyecto PROCLIM, el cual es una investigación intersectorial sobre el cambio climático.

4. LA INTERACCIÓN DE LO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Las investigaciones, así como sus carencias, nos revelan la necesidad de una mayor articulación de los niveles locales, regionales y nacionales, principalmente en un contexto político de descentralización, municipalización y participación ciudadana.

Si bien no vamos a desarrollar este aspecto, destacamos algunos temas de preocupación para la articulación entre lo local y lo nacional que podrían ser considerados, a la vez, como temas propuestos para una agenda de investigación sobre los riesgos:

- Amenazas y oportunidades de la transferencia de la educación y la salud a los municipios.
- El papel de los recientemente establecidos gobiernos regionales en la gestión de riesgos y de desastres.
- Las redes de municipalidades y la reducción de riesgos en contextos de debilidad institucional.
- El manejo de cuencas, las industrias extractivas y los riesgos.
- El papel de las instituciones de promoción del desarrollo (no sólo de las especializadas en desastres) en la gestión de riesgo.

- La incorporación y aplicación del enfoque de derecho en la prevención y respuesta a desastres.
- La estrategia de focalización de la pobreza y la gestión de riesgo.

5. DESDE LA EXPERIENCIA LOCAL

La relevancia de lo local está más estrechamente vinculada con las capacidades. Éstas pueden ser mayores en términos de recursos materiales o en la medida en que las personas, organizaciones e instituciones cuenten con voluntades, conocimientos suficientes y con mecanismos adecuados de participación y decisión para alcanzar sus objetivos.

Por ejemplo, la solidaridad entre los migrantes en un mismo asentamiento o la red de relaciones familiares extensas explica, junto con la organización comunitaria, la resiliencia de las familias en contextos extremadamente adversos de pobreza.

Lo local es el nivel de concreción de la gobernabilidad. Es en este nivel donde las instituciones del Estado se relacionan directamente con la población, es el nivel donde es factible la participación directa o el control directo de los representados.

Así, un concepto clave para la gestión local del riesgo es el de “comportamiento emergente”, propuesto por Gustavo Vilchez; el cual propone pasar de un comportamiento simple, como el de las hormigas, al complejo del hormiguero. Se trata de los cuatro ingredientes siguientes para que en la sociedad se produzca un cambio similar: un punto de partida local; un número crítico de actores (todos los que se necesitan); el que se comuniquen entre sí; y el que exista una voluntad política para relacionarse con su entorno.

Estos cuatro ingredientes forman parte de la propuesta y experiencia de trabajo de algunas ONG con relación a la problemática de riesgos y de desastres, las que incluyen, a su vez, un quinto ingrediente: la necesidad de que este “comportamiento emergente” pueda incidir en otros ámbitos e instituciones.

Algunos temas y estrategias claves que ya están, en muchos casos, siendo desarrollados a través de las experiencias institucionales son:

- La necesidad de contar con un número suficiente de actores, tanto comunales como institucionales; en contraste con algunas estrategias municipalistas de gestión local. En la mayoría de los proyectos de intervención de las ONG, se trabaja con las organizaciones de la comunidad y con la municipalidad. ITDG, en alianza con otras instituciones, viene trabajando, además, en la incorporación de las escuelas y los medios de comunicación local a los procesos de gestión de riesgo y preparativos para emergencias al interior de las escuelas y desde éstas hacia la comunidad. Pero, más aún, en la comunidad y en las escuelas, se promueve, conjuntamente con el fortalecimiento de las instancias de Defensa Civil, la participación de las organizaciones de mujeres, de productores, de niños y adolescentes: la participación de los que tradicionalmente no han tenido acceso a la información y decisiones.
- La participación comunitaria en los estudios de riesgo y en la elaboración y priorización de propuestas para su mitigación. Esto nos lleva a cuatro aproximaciones: (i) la importancia de las percepciones de la población en torno a los riesgos; (ii) el reconocimiento de su historia, tanto de construcción de su hábitat y medios de vida como de desastres y respuesta a ellos; (iii) la identificación y zonificación de las amenazas en tanto interacción del conocimiento técnico-profesional y de las percepciones de la población; y (iv) el análisis participativo de la vulnerabilidad y de las capacidades locales, incidiendo en la organización, tecnologías aplicadas, acceso a recursos y en la capacidad de gestión con y ante las autoridades e instituciones (Proyecto de DIPECHO en el Callejón de Huaylas (Ancash), ejecutado por ITDG con MPDL y Save the Children).
- La necesidad de desarrollar contenidos educativos y metodologías que posibiliten la aplicación de los enfoques de derechos de la niñez y de género, la participación y responsabilidad ciudadana, la

- revaloración de las tradiciones comunitarias, y el conocimiento de tecnologías para la protección y adaptación ante las amenazas (Proyecto Escuelas, ejecutado por ITDG en San Martín y Chimbote).
- La priorización y aplicación de tecnologías susceptibles de ser experimentadas, replicadas o mejoradas con la comunidad. Se trata de la incorporación de técnicas y procedimientos accesibles a las poblaciones cuyas condiciones de pobreza o exclusión las hacen más vulnerables o que han sido afectadas por desastres, con el fin de mejorar, proteger o reconstruir viviendas, servicios sanitarios, sistemas de riego o sus cultivos. (Proyectos de emergencia centrados en la protección de los medios de vida en el sur andino, ejecutados conjuntamente por ITDG, OIKOS, y Save the Children; la investigación del PROCLIM liderada por el CONAM y en la que participa ITDG; o proyectos de reconstrucción de viviendas destruidas por sismos, ejecutados por ITDG en San Martín, Ayacucho, Moquegua y Tacna).
 - El diseño de estrategias y planes de respuesta basados en las experiencias, prioridades, condiciones y capacidades locales comunitarias e institucionales (Proyecto de preparación ante la presencia del FEN, ejecutado en años anteriores con el apoyo de Lutheran World Relief y Save the Children Suecia).
 - La formulación y priorización de propuestas para la incorporación de estrategias de reducción de riesgo en los planes y presupuestos participativos.
 - El desarrollo de estrategias de comunicación local basadas en la motivación y capacitación de comunicadores locales, en la participación de la escuela y los medios de comunicación para la sensibilización de la población, y en la construcción de sistemas de alerta temprana comunales.
 - La promoción y apoyo a redes de organizaciones e instituciones locales y de cuenca para que incorporen la gestión de riesgo en sus planes y actividades (Mesas de Lucha contra la Pobreza, comités de gestión, etc.).
 - La articulación a través de las diferentes redes institucionales formales e informales existentes, lo que posibilita el desarrollo de actividades conjuntas con agencias de cooperación, ONG e instituciones gubernamentales.
 - La sistematización y difusión de las experiencias de gestión local y de redes mediante publicaciones y artículos.

6. REFLEXIONES FINALES

Si bien en este trabajo hemos venido sosteniendo que la historia de los desastres nos remite a periodos muchos más distantes, es posible reconocer un hito en la experiencia, conciencia e institucionalidad de los desastres en el Perú, que es el terremoto de Ancash ocurrido el 31 de mayo de 1970. Desde ese entonces, en el país y en el mundo, se ha producido muchos avances con relación a la atención de la problemática de los desastres; pero, también, se ha construido diversos discursos que se corresponden con las prioridades institucionales, económicas y políticas en el Estado y el sector privado (ONG, empresas de seguros, etc.). En estos discursos, no se ha incorporado suficientemente el enfoque de derecho con sus implicancias para la participación de las personas; en particular, las comunidades andinas y selváticas, los niños, jóvenes y mujeres.

No resulta pertinente pretender cuantificar los avances y déficit de un objetivo implícito en la construcción del Sistema de la Defensa Civil durante estas décadas, pero es evidente que:

- La red de personas e instituciones que trabajan los temas de desastres resulta insuficientemente fuerte y proactiva ante los riesgos en el país, a pesar del importante avance que está significando el otorgar permanencia a los Comités de Defensa Civil, y de la mayor convocatoria del INDECI a las instituciones.
- Las redes comunitarias que sobreviven a los proyectos o intervenciones externas son aquellas que se realizan desde las organizaciones e instituciones no especializadas en la temática de los desastres (grupos juveniles, comités de vaso de leche, comités de gestión, etc.).

Estas percepciones sustentadas en las páginas anteriores nos llevan a postular la necesidad de crear o fortalecer las redes comunitarias o institucionales, teniendo como objetivo estratégico la construcción de

una cultura preventiva que involucre a los principales actores locales del desarrollo. Para lograr este objetivo, es necesario propiciar redes especializadas; pero, sobre todo, ampliar las redes hacia las instituciones y organizaciones que involucran o representan a las poblaciones locales, en especial, quienes trabajan con los sectores de mayor vulnerabilidad social.

Estas redes institucionales deben tender al fortalecimiento de la sociedad civil (autoprotección y representación) en dos aspectos diferenciados: el espacial (comunidad, municipio, cuenca, corredor económico) y el institucional (redes de ONG, redes de organizaciones comunitarias, de periodistas y de educadores). El nivel espacial requiere de un mayor número de actores (y de su articulación en los espacios correspondientes). Ambas, las redes espaciales e institucionales, contribuirían a una mayor gobernabilidad y con ello, aumentarán la posibilidad de gestionar los riesgos y los desastres.

INVESTIGACIÓN, ACCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REDES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Lic. Gerardo Monge Bolaños²

1. ANTECEDENTES

La posición de Costa Rica en el istmo centroamericano, entre dos grandes masas oceánicas (Mar Caribe y océano Pacífico), la convierten en una porción geográfica frecuentemente afectada por fenómenos de origen natural, tanto de tipo geológico (sismos, deslizamientos, erupciones volcánicas, tsunamis), como hidrometeorológico (huracanes, lluvias intensas, sequías y otros).

Sumado a ello, no puede dejar de considerarse las características orogénicas, entre las cuales se pueden enumerar tres importantes cordilleras que atraviesan el país formando grandes extensiones de terreno con pronunciadas pendientes y una enorme cantidad de caudalosos ríos que discurren hacia ambos océanos.

Como consecuencia de esta condición del país, la relación entre amenazas y vulnerabilidad presenta el siguiente panorama:

- Zonas pobladas y desarrollo en áreas de riesgo volcánico.
- Recurrente e intensa actividad lluviosa, huracanes, tormentas tropicales.
- Otros disturbios atmosféricos que provocan continuas inundaciones en zonas densamente pobladas y con altos índices de pobreza.



- Deslizamientos que amenazan innumerables asentamientos humanos en diversos puntos del territorio.
- Incendios forestales severos y recurrentes que ponen de manifiesto la debilidad del país ante estos eventos.
- Poca conciencia y conocimiento por parte de la población sobre cómo prevenir el riesgo sísmico existente, sus efectos y consecuencias.

² Jefe del Área de Formación y Capacitación de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Desastres de Costa Rica.

- Prácticas inadecuadas en el uso del suelo por problemas de deforestación, cultivos, ganadería, obras públicas y civiles.
- Desarrollo industrial incipiente y con serios problemas para el manejo de actividades productivas que impliquen el manejo de sustancias tóxicas y peligrosas.

2. JUSTIFICACIÓN

Durante muchos años, se ha hecho esfuerzos importantes, que han representado inversiones millonarias, para formar y fortalecer organizaciones con el fin de atender situaciones de emergencia o desastre; organizaciones cuya base la constituyen las mismas instituciones del Estado. Ello ha fortalecido el concepto paternalista del Estado, de ese Estado benefactor, desde donde, según la visión de algunos, deben emanar todas las soluciones de los problemas que, en la mayoría de las ocasiones, son producto de la interrelación de los grupos y los individuos de la sociedad civil entre sí y de ésta con su entorno o su hábitat.

En algunos esfuerzos aislados, se ha pretendido transferir la responsabilidad a los gobiernos locales, los cuales, en su mayoría, no sólo no tienen una visión clara sobre el papel que deben desempeñar como legítimos representantes de lo local, sino que asumen el rol de Estado en lo local. Esto provoca casi el mismo efecto generador de paternalismo, sólo que en el ámbito del municipio.

Lo más grave de todo es que incluso se da una gran resistencia, por parte de algunos sectores, a realizar un cambio que signifique una mayor participación comunitaria en la toma de decisiones, en el análisis de los problemas que les aqueja y en la búsqueda de alternativas sostenibles de solución.

Urge lograr una mayor participación de las comunidades. Pero, que no se trate de una participación simulada, sino real; que no se trate de una participación direccionada o, lo que es peor aun, condicionada por fines eminentemente electoreros; sino, una participación orientadora, desmitificadora, que implique un hacerse cargo real y concientemente de su propio destino.

Es necesario trabajar en un cambio de patrones culturales en el nivel institucional, para que quienes representan al Estado se conviertan en facilitadores, en verdaderos orientadores de procesos de organización comunal; de tal forma, que las instituciones del Estado, sean verdaderos puntos de apoyo, en los que la comunidad pueda confiar su toma de decisiones; un apoyo no paternalista, sino un apoyo que signifique acompañamiento, solidaridad, seguimiento y no desinterés y hasta abandono.

Este enfoque plantea hacer que las municipalidades se conviertan en una especie de ente político legitimado por la comunidad, para que sea el verdadero garante del cumplimiento de los derechos que la Patria da a los ciudadanos; de lo local, por supuesto, la comunidad debe ser el vigía y el municipio su representante político ante el Estado. El municipio debe asumir el rol que lo convierta en verdadero interlocutor comunitario ante el Estado, para generar y alcanzar verdaderos cambios, en las diversas áreas del interés comunal y dejar de ser un simple recaudador más. Desde esta perspectiva, el tema de la prevención de los desastres o, como algunos preferimos llamarle, "gestión para la reducción del riesgo", para que se convierta en una idea fuerte, sostenible y con visión de futuro, no puede pensarse sin este cambio de paradigma.

La prevención debe fundamentarse en una organización de base comunal que no sólo sea capaz de identificar el problema más cercano, sino descifrar sus verdaderas causas. No solamente se trata de diseñar las alternativas reales de solución que requieran los problemas, sino asumir la disposición de quien está dispuesto a hacerle frente.



La comunidad es un todo integrado, en el cual participan la totalidad de las personas que viven en ella: niños, niñas, mujeres, varones y adultos mayores, tomados en cuenta como personas.

Por ejemplo, temas como el de la inundación, pueden identificarse como problemas por parte de la comunidad, porque es posible que cada vez que ésta se presenta se produzca la destrucción de caminos, puentes, cultivos, animales domésticos, de trabajo y hasta infraestructura importante para la comunidad.

Pero la comunidad sabe que luego vendrán técnicos de alguna institución del Estado que traerán un mapa elaborado allá en la oficina, lejos de la comunidad, y que ni siquiera le van a preguntar sobre el verdadero significado que tienen esas inundaciones en su pequeña o larga historia. Incluso, cuantificarán lo que consideren las pérdidas más importantes y dentro de unos meses, iniciarán la reconstrucción de lo que fue dañado, sin preguntar lo que piensa la comunidad sobre esto y qué le urge recuperar. Entonces, es posible que la comunidad piense: "De qué vale organizarse, procurar buscar las causas de los problemas y plantear alternativas de solución, si al fin al cabo, alguien vendrá de alguna parte y resolverá, como siempre se ha hecho; aunque solucione sólo una parte del problema y no la que más nos interesa?".

Por esta razón, creemos, en primer lugar, que el punto de partida para realizar una acción sostenida en el campo de la prevención de los desastres, debe basarse en una sólida, estable y sostenible organización comunitaria que tenga como su más importante interlocutor político ante el aparato estatal, a la municipalidad; pero, no para que se sirva de ella, sino para servirle como puente sólido, para que haga un acompañamiento permanente y transparente en la solución de los problemas y en la búsqueda conjunta de soluciones a esos problemas.

También creemos en el concepto de lo comunal, dentro de un hábitat muy concreto, que generalmente está estructurado y organizado espontánea e históricamente, a lo largo y ancho de una cuenca. Por esta misma razón, creemos en una organización comunitaria, pero ubicada conceptual y espacialmente en ese hábitat llamado cuenca. En ese sentido, partimos de la necesidad de interconectar esa organización comunitaria que puede estar distanciada por decenas o hasta cientos de kilómetros, incluso tan sólo por uno u otro cauce de río que pasa por en medio de la comunidad, pero que es tan cercana como el mismo trozo de tierra en el que habitan. Están conectados por la misma estructura natural de la cuenca. Nos basamos en una interconexión comunitaria basada en la comunicación, en la solidaridad, en la cooperación; con objetivos compartidos en el trabajo común y, sobre todo, en la sincera amistad. Es una interconexión que no sólo involucra a los individuos de las comunidades, sino a sus representantes políticos más importantes, las municipalidades, porque, al fin y al cabo, el hábitat es el mismo: la cuenca.



Una comunidad es mucho más que un grupo de personas que viven en un mismo espacio físico y temporal.

Por esto, creemos en la necesidad de que la organización comunal se profundice y funcione en forma de redes, de tal manera que se pueda crear en una alternativa que podamos llamar: Redes Comunitarias para la Reducción del Riesgo, o lo que para nuestro objetivo igualmente significa: Redes Comunitarias para la Prevención de los Desastres.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo de una organización comunitaria, más interconectada y más sensible a los cambios de su entorno y de sus condiciones de vulnerabilidad; pero, cada vez, más comprometida con alternativas de cambio y de desarrollo que le permitan reducir su nivel de riesgo y alcanzar una mejor calidad de vida.

4. POBLACIÓN SUJETO

La población sujeto son las personas de las comunidades ubicadas en torno a unidades de cuenca.

4.1. Actores de una red comunitaria

4.1.1. Actores primarios

La familia, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales de base comunal, las organizaciones de carácter privado (empresa privada) y los gobiernos locales (municipalidades).

4.1.2. Actores alternativos o coadyuvantes

Las instituciones públicas, las organizaciones del Estado, las agencias de cooperación internacional y las universidades e institutos de investigación.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Algunos fundamentos orientadores de las redes comunitarias

- Se parte de la premisa de que la red comunitaria, por medio de la recuperación, protección, conservación del ambiente y el equilibrio de las relaciones de desigualdad social, puede revertir muchas de las condiciones de vulnerabilidad generadoras de desastre.
- La red comunitaria ve en la educación el medio fundamental para lograr el desarrollo de la percepción, la comunicación, el compromiso en equipo y la transformación de las condiciones de vulnerabilidad que contribuyen con la destrucción del hábitat y el aumento del riesgo de sufrir desastres.
- Se fundamenta en que las instituciones del Estado deben apoyar las iniciativas comunitarias y facilitar la resolución de los problemas que por mandato legal les compete, sin obstruir la iniciativa y su gestión en procura de un desarrollo integral con menos vulnerabilidad y sin desastres.
- Concibe al gobierno local como su mediador ante los organismos del Estado, como un socio estratégico y como un punto de apoyo para lograr sus justas aspiraciones.
- Es una organización de amplia base participativa, que se fundamenta en la comunicación e intermediación multidireccional para la búsqueda y realización de objetivos y aspiraciones comunes.
- Puede funcionar en torno a sistemas comunitarios de alerta temprana, incorporándose ya sea en los niveles alto, medio y bajo de las cuencas como un todo. Pero, no se organiza necesariamente a partir de la presencia directa de una amenaza natural o tecnológica.
- Integra la participación activa y organizada de niños, niñas, adolescentes, ancianos (as), organizaciones e instituciones y mujeres de comunidades en alto riesgo.

5.2. El concepto de comunidad

Ese modelo de comunidad inserto en una red comunitaria lo entendemos como un conjunto de actores comunales (colectivos) absolutamente articulados y funcionando como una red en sí misma, tomando como base una relación sinérgica convergente que se fundamenta en la comunicación transparente, llana, crítica y sincera; la cual se basa, a su vez, sobre la idea de entender que se tienen raíces, problemas y aspiraciones comunes, un hábitat compartido y, sobre todo, un destino común.

Estos aspectos, además, conforman a la comunidad como un ser colectivo, con una forma particular de ver y entender su entorno y los sucesos que dentro y fuera de él ocurren. Esto constituye su cosmovisión.



5.3. El concepto de red

La red es una estructura que basa su fortaleza en la cohesión que se logre establecer en cada uno de los puntos donde convergen o se encuentran y se anudan todos y cada uno de los hilos, sin importar el material del que estén hechos. Así, los puntos pueden tomar en su conjunto diversas formas geométricas, cuya belleza y solidez sólo pueden comprobarse cuando se miran de lejos y cuando a todos en su conjunto, y a cada uno de los puntos de fusión en particular, les corresponda aportar una parte de la fuerza global que requiere la red para mostrar su resistencia y fuerza, al levantar o movilizar un determinado objeto, con un peso y resistencia específica concreta.

La red no tiene que tener un tamaño predeterminado y tampoco debe estar construida con un material específico. Debe construirse con paciencia, pero poniendo énfasis en los puntos de encuentro o de fusión de cada parte, porque allí radica su fortaleza.



Se debe poner un énfasis en los puntos de unión de la comunidad.

Tan sólo observemos a la araña cómo construye lentamente su red: no se detiene ni descansa hasta que le ha dado una forma, la cual no sólo concibe como su casa, sino como su propio hábitat. Dentro de ella, es fuerte, pues es su territorio. Hace especial énfasis en sus puntos de fusión.

El pescador que teje sus redes para hacerse a la mar, al tejerlas, le pone especial cuidado a los puntos de encuentro o de fusión, donde se unen los hilos de la red.

El punto de fusión o de encuentro, tiene un significado muy especial. En la familia, en la comunidad y en la sociedad, somos fuertes si los puntos que nos mantienen unidos a la red son fuertes y sólidos. Esos puntos de fusión pueden ser el sentido de pertenencia, estar consciente de que formo parte de un todo y que mis aspiraciones e ideales son los mismos que tienen quienes están de alguna manera ligados a mí y a otros. También son puntos fuertes de fusión el cultivo de valores como la solidaridad, la amistad, la sinceridad, el bien común y el trabajo en equipo.

Es una realidad histórica que una colectividad puede ser mucho más amplia que lo que enmarca sus linderos, según lo que hemos definido como comunidad. Por esa misma razón, al buscar algunas raíces comunes que de alguna manera llevan al surgimiento de un asentamiento humano, nos encontramos con que muchos de ellos ven su nacimiento como comunidad, a lo largo del tiempo de vivir y convivir juntos y compartir espacios.

Muchas veces ese asentamiento humano se establece cerca del cauce de un río. Así, es como encontramos en ambas márgenes y a lo largo del cauce, una o varias comunidades distanciadas por moderadas o medianas longitudes. Incluso, el mismo río, por las condiciones del espacio que ocupa su cauce, las parte en dos. Algunas se encuentran justo donde nace el río; otras, en la parte intermedia; y otras, en la parte más llana o al final de su recorrido.

En otros casos, si las vemos desde el aire, podemos ver que están cerca de un río más pequeño que descarga sus aguas sobre uno más grande y éste, a su vez, en otro mucho mayor. Los estudiosos de esta materia los llaman colectores secundarios de un colector principal, dentro del concepto de "cuenca".

Desde esta perspectiva, una cuenca se convierte en un hábitat, en el cual los seres humanos interactúan y se nutren de la riqueza y la vida que se desarrolla en torno al elemento agua de la cuenca. Pero, no sólo para las personas es un hábitat, también lo es para diversas especies de flora y fauna que igualmente se desarrollan en ese complejo pequeño mundo circunscrito en torno al elemento principal de la vida: el agua.

El hábitat llamado "cuenca" es un espacio común para todas las especies, es un espacio en el cual todos los elementos están interconectados y son interdependientes en todos sus extremos; de tal forma que, sin importar el punto donde se ubiquen, cualquier modificación, alteración o destrucción de una de sus partes, afecta seriamente la existencia (a corto, mediano o largo plazo) del resto de las especies, según la gravedad del daño producido.

Esta forma de concebir el hábitat significa que para posibilitar la existencia de las especies en un espacio, debe protegerse, conservarse y procurar recuperar los elementos propios del hábitat que pudiesen haber sido afectados en un determinado momento. Esto incluye, sin duda alguna, al ser humano como primer depredador de las especies y de casi toda forma de vida de un hábitat, incluyendo a su propia especie.

Por ejemplo, las relaciones de desigualdad social, que por diversas razones se generan o se han generado a lo largo de la historia, en un espacio dado, ponen en peligro la sobrevivencia de los seres con mayor grado de exposición a los efectos que generan esas relaciones de desigualdad. Desde esta misma óptica, podríamos afirmar que una cuenca es un espacio, un hábitat en el cual todos quienes la habitan tienen los mismos derechos de sobrevivir y tener las mejores condiciones para desarrollarse. Todos requieren el agua como elemento vital, todos necesitan de abundante vegetación, no sólo para alimentarse, también para dar mayor fortaleza al suelo, vida a los manantiales que proveen de agua a diversas especies, color al espacio en

el cual vivimos, oxigenar el hábitat y mantenernos vivos; aportar elementos que necesita el planeta en el equilibrio global del clima en nuestro espacio vital y el de otros.

Cuando estos elementos entran en desorden, se pierde la armonía -por destrucción o mal empleo de ellos-, también producimos debilidades en nuestro hábitat y éstas pueden poner en peligro nuestra vida y la del espacio en el cual vivimos. Por ejemplo, la debilidad de un suelo descubierto o mal empleado, combinada con elementos propios de la composición de ese suelo, produce inestabilidad, de la que puede resultar los deslizamientos.

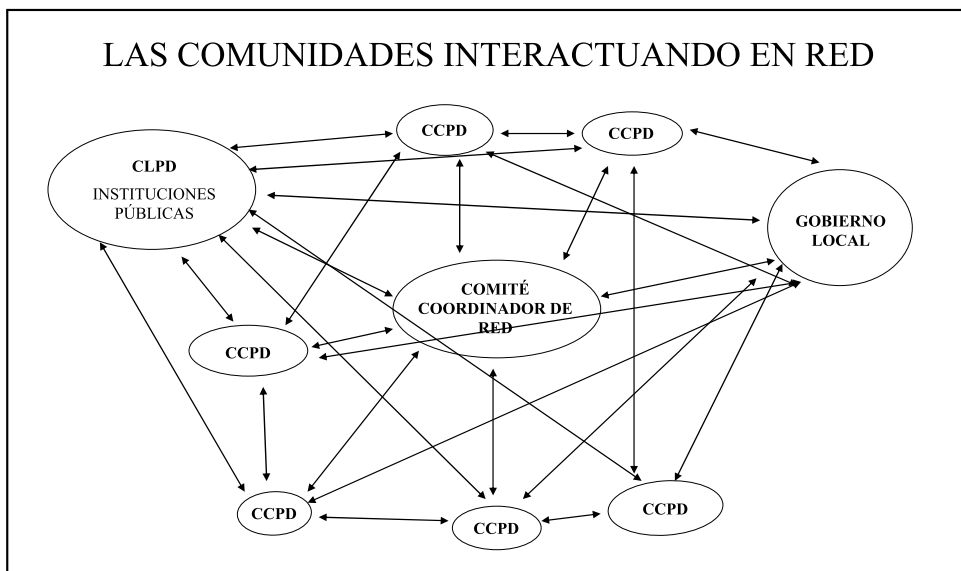
Por una excesiva, indiscriminada y no planificada tala de árboles, planes de reforestación o por un mal uso del suelo con fines agrícolas o de otra índole, se puede producir: mayor escorrentía, contaminación y sedimentación de ríos, disminución de mantos acuíferos, desbordamiento de ríos (inundaciones), incremento en el calentamiento global del planeta y disminución en la calidad del aire que respiramos. Estos elementos solos, actuando entre sí o en contra de personas que viven en situaciones de desigualdad social -como muchos en América Latina y en el planeta- pueden ocasionar un desastre.

Todo puede ocurrir en un solo espacio y nos puede afectar a quienes compartimos ese espacio, aunque estemos distanciados dentro de ese mismo espacio, porque todo está igualmente interconectado como una gran red.

5.4. El Concepto de red comunitaria

Desde esta nueva perspectiva, es de vital importancia poder dimensionar a la comunidad, como un actor colectivo que es parte del hábitat cuenca, en la cual interactúa con otros actores colectivos (comunidades), institucionales o de otra índole, dentro de las estructuras humanas existentes. Esto es visualizar la red comunitaria como un colectivo mayor, ubicado dentro de un hábitat y capaz de accionar como un todo colectivo, en procura de un espacio propicio para el desarrollo de todas las especies que lo habitan; de tal forma, que todos puedan tener una mejor calidad de vida. Por ello, la razón de ser de la red como actor colectivo son la comunidad y los actores colectivos menores conectados a ella.

De igual manera, una red comunitaria adquiere un mayor sentido cuando se concibe a sí como un actor colectivo único, dentro de las redes informales que se establecen en la sociedad, ya sean de carácter político o económico.



6. PRINCIPALES COMPONENTES DE UNA RED COMUNITARIA

6.1. Organización

Comités comunales de prevención de desastres, comités escolares de prevención de desastres, comités empresariales de prevención de desastres, comités eclesiales de prevención de desastres, comité coordinador de red (cuenca), comités locales de emergencias (de base institucional), municipalidad y otros actores organizados de la comunidad.

6.2. Promoción y capacitación

Investigación previa sobre escenario esperado, visitas y diálogos de aproximación, detección de líderes *in situ*, cursos y talleres para facilitadores comunales.



Talleres comunales, charlas escolares y reuniones de trabajo; talleres y reuniones de seguimiento; campamentos; encuentros comunitarios y de red; ferias comunitarias de prevención.

6.3. Material educativo

Manuales, videos, material de audio, mapas de riesgo, folletos, boletines y despleables.

6.4. Algunos instrumentos para sistemas de alerta temprana (si la comunidad decide instalarlos)



Censores de lluvia, de caudal y otros según amenaza, radios de telecomunicación, planes comunales de prevención y atención de desastres, planes conjuntos de intervención en la cuenca (sobre amenaza y vulnerabilidad), protocolos y procedimientos de respuesta, mapas de riesgo y otros que surjan de la necesidad de la red.

No debe olvidarse que si se instala un sistema de alerta temprana (SAT) como parte de la estructura y operación de la red comunitaria, también se tiene que considerar los elementos fundamentales para que ese tipo de sistema funcione. Estos elementos son:

- La vigilancia disciplinada, constante y permanente del foco de riesgo para el cual se instala el SAT.
- El registro con precisión, orden, claridad y secuencia continua de los datos que genera el foco de riesgo previamente identificado.
- La comunicación anticipada, rápida y oportuna a los puestos que conformen el sistema de alerta de acuerdo con procedimientos y protocolos preestablecidos.



- La acción oportuna y anticipada, de acuerdo con la ocurrencia de un evento que pueda causar efectos negativos para la comunidad.

7. METODOLOGÍA PARA CONSTRUIR UNA RED COMUNITARIA

7.1. Aproximación preliminar

- Hacer un diagnóstico que incluya una exploración sobre factores de amenaza y vulnerabilidad de la cuenca. Desde el punto de vista de la amenaza, debe considerarse aspectos relativos a la existencia de fallas sísmicas, irregularidades del terreno, inestabilidad de suelos, estructuras volcánicas y comportamiento del clima, entre otros.
- Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, no puede obviarse la ubicación de los asentamientos humanos respecto a la ubicación de las amenazas que representan los colectores de la cuenca; así como, la densidad de población e identificación de los diferentes grupos étnicos y étnicos.

De vital importancia es determinar el acceso a la educación y a la información, la percepción del riesgo, la organización social, la actividad económica de la cuenca, las costumbres y las estructuras de poder.

- Clasificación, graficación, interpretación y registro de los datos.

7.2. Aproximación intencional

- Apropiación y adaptación de la dinámica comunal particular, por medio de visitas y diálogos casuales de aproximación.
- Establecimiento de sociedades estratégicas con los actores comunales existentes.
- Desarrollo planificado de encuentros con actores comunales existentes.
- Realización de asambleas comunales para la organización, análisis y discusión de problemáticas comunes, especialmente relacionadas con el riesgo.
- Establecimiento y consolidación de una organización de base comunal para la prevención de los desastres.
- Elaboración de planes comunales de prevención de desastres, entre cuyas acciones debe incluirse la elaboración de planes de prevención de desastres de cada actor institucional de la comunidad.
- Validación de planes de prevención de desastres por parte de la asamblea comunal.
- Aproximación y establecimiento de relaciones estratégicas con el gobierno local y las organizaciones de base institucional del Estado.
- Aproximaciones entre organizaciones comunales de prevención de desastres de una misma cuenca, zona o región.
- Establecimiento de relaciones de carácter estratégico entre las organizaciones comunales de un mismo municipio, zona, región o cuenca.
- Realización de asambleas comunales de cuenca, municipio, zona o región para el establecimiento de un comité coordinador.
- Elaboración de planes comunales estratégicos de redes comunales organizadas. (con planteamiento de proyectos comunes).
- Divulgación del plan estratégico de red entre comunidades ligadas a la red, utilizando diversos medios.
- Ejecución, revisión y actualización de planes comunales particulares y del plan integral de la red.
- Selección, adquisición e instalación de instrumentos de observación y monitoreo, de acuerdo con lo establecido en el plan estratégico implementado por la red.

- Elaboración y aplicación de protocolos y procedimientos particulares en lo comunal y comunes, en función de la red.

7.3. Construyendo la red

7.3.1. Primera etapa

- El concepto de redes comunitarias para la reducción del riesgo pretende, en primer lugar, identificar a las comunidades localizadas en la cuenca. Una vez identificadas, se deberá iniciar un diálogo a través del cual se les proponga la alternativa de generar una organización comunitaria dedicada a la reducción del riesgo. Si la propuesta es aceptada, puede significar el nacimiento de una organización nueva o la ampliación de la organización que ya tiene esa comunidad.
- Concluida esta parte del proceso en cada comunidad ubicada en la cuenca, se realiza los diálogos y foros de interconexión entre las diferentes comunidades que han aceptado organizarse según el concepto de reducción del riesgo, para proponerles la idea de crear una interconexión que les permita conocerse mejor y trabajar sobre objetivos comunes. Si la idea es aceptada, entonces se crea una Coordinadora de Red, que vendría a ser una especie de mesa de trabajo en la que se reunirá las dirigencias (elegidas por la comunidad) de las organizaciones comunitarias integradas a la red.

a. Identificando los problemas de la comunidad y sus causas

- En este punto de la secuencia, se inicia un proceso de integración comunitaria mayor en torno a problemas comunes. Se propicia diálogos, por ejemplo, sobre interrogantes como: “Es o no un problema y en qué nos afecta a cada uno o una la inundación y sus principales causas?”.

De ese diálogo problematizador y de integración, el cual se debe hacer uno o varios en cada comunidad de la red, se espera como producto una lista de problemas comunes relacionados con el riesgo, y de las posibles causas que la comunidad cree que provocan los problemas identificados; o mejor aun, una lista de las causas por las cuales esos problemas afectan a la comunidad. A partir de este trabajo la comunidad puede construir un mapa comunal de riesgos, en el cual se grafique o represente los problemas que ella identificó.

Cuando se habla de integración de todos los actores de la comunidad, se piensa en todos los componentes: institucionales, jurídicos o físicos; indudable y prioritariamente, se piensa en la familia representada en su justa composición: varones, mujeres, niños, niñas, adolescentes, ancianos y ancianas, organizaciones e instituciones.

b. Buscando juntos la solución de los problemas

- Después de haber logrado establecer las causas de los principales problemas que representan algún riesgo para la comunidad, se sugiere y propicia el diálogo sobre las alternativas de solución que la comunidad cree que se deben aplicar para disminuir o eliminar del todo el riesgo identificado. Luego, es recomendable escribir un documento simple que explique en qué consisten esas causas y alternativas de solución identificadas por la comunidad; una vez que se ha hecho, esto se solicita a la municipalidad y a las instituciones realizar una investigación técnico- científica sobre lo propuesto por la comunidad.

- Cuando se ha cumplido el proceso de investigación científica, se presenta a la comunidad el documento que incluye lo identificado por la comunidad y lo investigado por los científicos y técnicos. Se hace las precisiones o rectificaciones necesarias, se selecciona la o las alternativas más viables y se procede a elaborar un plan de acción para poner en práctica las alternativas seleccionadas.
- Concluido este trabajo y como simultáneamente se ha puesto en conocimiento y se ha llevado a discusión a Coordinadora de Red, ésta puede generar también un documento que integre las problemáticas, causas y soluciones comunes identificadas en la cuenca. Asimismo, se procede a elaborar un solo plan de acción de cuenca. Esto permitirá determinar en cuáles acciones debe actuar solidariamente la coordinadora, en cuáles, únicamente, se realiza un conjunto de acciones lideradas por la coordinadora o en cuáles actúa de manera unilateral cada comunidad.

7.3.2. Segunda etapa

a. La comunidad educando a la comunidad en una acción dialógica

- También es importante que los estudiantes de escuelas, colegios y universidades conozcan y estudien el documento elaborado por la comunidad sobre sus riesgos, las causas, alternativas de solución y planes de acción, con el fin de que también ellos puedan proponer acciones e, incluso, participar en la realización de pequeños proyectos de solución a los problemas identificados. Para ello, deben participar en el proceso, los maestros y estudiantes de la comunidad en diferentes etapas previas. Si esto no fuese posible, se debe trabajar con los docentes de la comunidad para lograr este nivel de compromiso.

b. La comunidad se automotiva y fortalece

- Cada avance o solución alcanzada debe ser motivo de reunión y celebración en la comunidad. Se puede organizar actividades recreativas, culturales o religiosas para hacer sentir a la comunidad que se están logrando triunfos gracias al trabajo de todos.



La educación de las futuras generaciones es la mejor alternativa para un cambio sostenible y para construir la nueva cultura de la prevención.

Se debe invitar a la prensa local y nacional para dar a conocer esos logros y se debe distinguir a aquellas personas y grupos comprometidos que han logrado concluir alguna acción importante.

c. Hablando con una sola voz

- Luego, se debe procurar que la Coordinadora de Red se convierta en un socio de su interlocutor político -la municipalidad-, para que conjuntamente trabajen en la

reducción del riesgo. De esta forma, el mismo desarrollo propiciado por la comunidad o el municipio no implicará un retroceso en el desarrollo global y la calidad de vida de la comunidad, debido a la generación de condiciones de vulnerabilidad.

Hasta aquí se habría trabajado para lograr una mayor participación comunitaria, para obtener una mejor y más fuerte organización integral de la comunidad y en la identificación de problemas y alternativas de solución. Pero las acciones se deben llevar a la práctica.

7.3.1. Tercera etapa

a. De la propuesta a la realización

- Las comunidades de cada cuenca, una vez que cuenten con la información sistematizada generadas por ellas sobre los problemas y las alternativas de intervención, deben dar acompañamiento en la conversión de dichas alternativas en proyectos de corto, mediano o largo plazo, que la misma comunidad (con o sin el acompañamiento del Estado, pero sí del municipio) pueda ir desarrollando.
- La puesta en marcha de los planes de acción debe ser convertida en proyectos. Esto, indudablemente, implica la divulgación de la existencia del plan de acción para lograr el apoyo de la comunidad en las acciones y el desarrollo de proyectos puntuales, a cargo de grupos más pequeños en caseríos o barrios.

b. Pasando de la organización a la acción

- Negociación para que los planes escolares de la comunidad se conviertan en verdaderos fundamentos de cambio que favorezcan a los planes de la comunidad.
- Desarrollo de acciones concertadas de intervención viables sobre la amenaza.
- Desarrollo de acciones de intervención sobre diversos factores de vulnerabilidad, con el fin de reducirlos o eliminarlos.
- Ampliación de las capacidades de la red con acciones de capacitación en diversos ámbitos.
- Planificación y realización de simulaciones y simulacros en las comunidades de alto riesgo, donde las acciones de intervención sobre la amenaza y la vulnerabilidad son de muy largo plazo o suponen procesos de cambio muy complejos.

c. Del buen ejemplo de unos, otros hallan el camino.

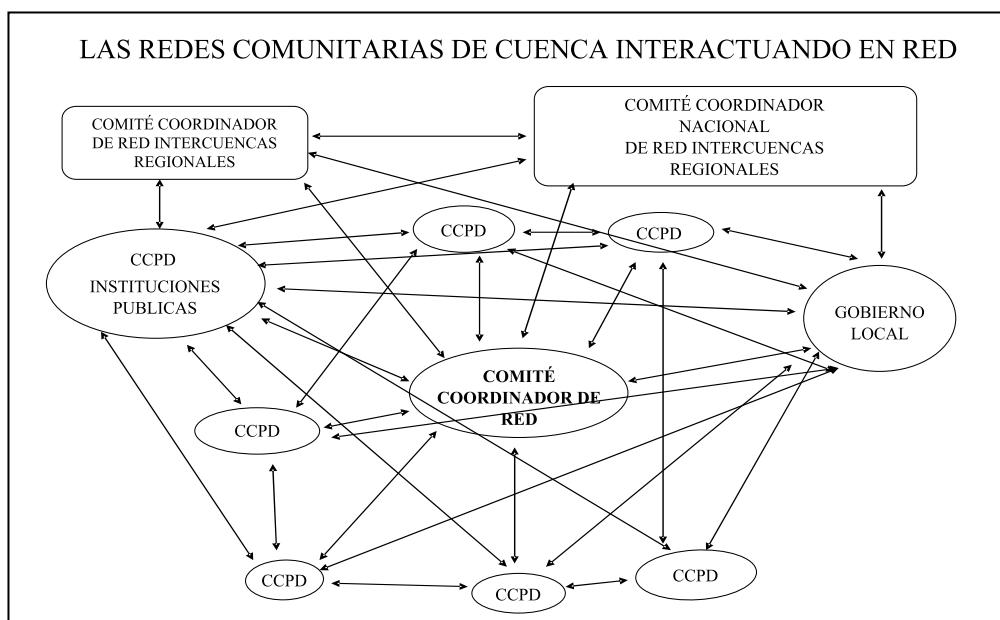
- Estas acciones se deben replicar en toda la cuenca. Es decir, cuando una comunidad ha logrado concretar una acción que había planificado, debe darse a conocer a todas las demás comunidades de la cuenca. Se puede organizar actividades comunales, donde se invite a participar a otras comunidades de la cuenca. No hay que olvidar que el objetivo es la reducción del riesgo en el marco de un desarrollo sostenible, con equidad, con equilibrio de las relaciones con la naturaleza y del hombre con el hombre mismo.
- Se puede organizar actividades de evaluación sobre logros, rectificación y proyecciones de futuro en busca de una reducción del riesgo, con visión de desarrollo sostenible, en procura de una mejor calidad de vida.

8. APLICACIONES DE UNA RED COMUNITARIA

Ya se ha dicho que la red es un actor colectivo, dentro del gran conglomerado social; lo cual significa que espacialmente la podemos ubicar en diversas dimensiones, como en la dimensión de una cuenca mínima, mediana o densamente poblada, con una extensión igualmente dimensionada. Por ejemplo, se puede aplicar en una zona estrictamente rural o en una zona urbana. En todo caso, sigue siendo válida la aplicación del concepto de cuenca para la concepción de la red.

En la pequeña o gran ciudad, de la misma manera, se puede establecer el modelo de comunidad y el modelo de red con los mismos principios e idénticos fundamentos. La diferencia puede radicar en que los barrios se convierten en los pequeños actores colectivos de una red mayor de la ciudad, y la red de la ciudad, a su vez, se puede convertir en un actor colectivo de una red mayor llamada red de cuenca. Puede continuarse la red indudablemente hacia arriba, entendiendo que puede constituirse redes regionales o provinciales, sin perder el concepto de cuenca.

Es de vital importancia que no importa dónde se pretenda desarrollar la red comunitaria de reducción del riesgo, no se debe perder de vista los principios y fundamentos que sostienen la idea de red comunitaria, así como, el hecho de que el principal actor de una red es la persona, todas las personas físicas que comparten ideas, problemas y buscan juntos soluciones comunes que beneficien a todas las especies del espacio vital que comparten.



9. REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED COMUNITARIA

9.1. Nivel comunal

Organizaciones comunales ya constituidas o en proceso, instituciones públicas u organizaciones de arraigo comunal y una comunidad dispuesta.

9.2. Nivel local

Organizaciones de base institucional del Estado, con programas de trabajo comunal en reducción del riesgo o prevención de desastres; municipalidades con verdadera proyección comunal.

9.3. Nivel nacional

Una organización nacional rectora del tema de los desastres, organizaciones de base institucional (de base estatal comprometidas con lo comunal), una estrategia nacional sobre educación para la reducción del riesgo y los desastres, un programa de gestión comunal.

10. DE LA EXPERIENCIA A LA EXPERIENCIA: ALGUNAS RECOMENDACIONES

A partir de las experiencias vividas con las comunidades de las cuencas de los ríos Reventazón-Parismina, (región del Caribe en Costa Rica), París-Parrita (región del Pacífico) y Cañas-Lajas (región noroeste de Costa Rica), se puede concluir que es posible establecer redes comunitarias en otras cuencas menores o mayores, de características urbanas o rurales.

En este caso, al tratarse de redes comunitarias para la reducción del riesgo, es importante hacer una categorización de cuencas de mayor a menor riesgo, tomando como base el conocimiento de los factores de vulnerabilidad y la presencia de amenazas -información resultante del cruce de datos obtenidos de los habitantes de las comunidades (memoria colectiva o conocimiento empírico), más la información arrojada por los estudios o diagnósticos científicos realizados en el hábitat de esas comunidades-.

BIBLIOGRAFÍA

Abarca Alpizar, Flor. *Educación comunitaria para la prevención de desastres: folleto autoformativo.* Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; 2 ed. San José, Costa Rica, abr. 1997.

Abarca Alpizar, Flor. *Educación comunitaria para el manejo de albergues temporales: guía metodológica y pedagógica para personas facilitadoras.* Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; 2 ed. San José, Costa Rica, abr. 1997.

Alvarado Boirivant, Augusto. *Guía de Trabajo paralelo en las Cuencas de los Ríos Cañas, Parrita y Reventazón.* Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. San José, Costa Rica, abril 2004.

Corsi G., Griselda. *Comité de autoprotección y seguridad ciudadana.* Naciones Unidas; UNESCO; OEA; U.S. Oficina de Asistencia para Catástrofes; Venezuela y otros; 2 ed. Caracas, Venezuela oct. 2000.

Monge Bolaños, Gerardo; Fonseca Bonilla, Walter; Amable, Rosario; Carballo, Erica; Mora, Carmen Teresa. *Organización y preparación comunal para la prevención y atención de emergencias.* Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias; Proyecto Redes Comunitarias de Prevención de Desastres, 1 ED. San José, Costa Rica, 2004.

Monge Bolaños, Gerardo; Fonseca Bonilla, Walter; Alarcón, Antonio; Amable, Rosario; Verges, María; Quesada, Alberto; Mora, Carmen Teresa y Carballo, Erica. *Hacia una Cultura de la Prevención de Desastres: guía para docentes.* Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias; Proyecto Redes Comunitarias de Prevención de Desastres, 2 ed. San José, Costa Rica, junio 2004.

Montero Solís, Antonio; Montero Solís, Denis; Montero Solís, Walter. *¿Cómo lograr la participación comunal para la ejecución del plan y los proyectos?* Unidad Didáctica para Líderes Comunales. San José, Costa Rica. Comisión Nacional de Emergencia, 1998.

Santana G., Manuel A. *Participación comunal en la respuesta inmediata y rehabilitación para casos de eventos generadores de daños.* Naciones Unidas; UNESCO; OEA; U.S. Oficina de Asistencia para Catástrofes; Venezuela y otros; 2 ed. Caracas, Venezuela, oct. 2000.

Szabo H., Zoltan L. *La preparación de la comunidad para afrontar eventos adversos.* Naciones Unidas; UNESCO; OEA; U.S. Oficina de Asistencia para Catástrofes; Venezuela y otros; 2 ed. Caracas, Venezuela, oct. 2000.

Villagrán De León, Juan Carlos. *La naturaleza de los riesgos, un enfoque conceptual: Serie Aportes para el Desarrollo Sostenible.* Centro de Investigación y Mitigación de Desastres Naturales, Guatemala - Guatemala.